



**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

DECRETO NÚMERO 485/2016 CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 10 de noviembre de 2016, a las 11:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, estando motivada dicha citación de convocatoria por el plazo correspondiente debido al devengo anual del impuesto, teniendo que estar aprobada y publicada definitivamente antes del final del año 2016, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

I.- Modificación del tipo impositivo del IBI.

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Doña Carolina Rosario Casanova Román, en Santiponce a 7 de noviembre de 2016; de lo que, como Secretaria, doy fe.

La Alcaldesa,

La Secretaria,

Fdo.: D^a. Carolina Rosario Casanova Román

Fdo.: D^a. María del Valle Noguera Wu

Código Seguro De Verificación:	vcsNMaNEE3clw0p+qB/8YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	07/11/2016 13:55:36
	Carolina Casanova Roman	Firmado	07/11/2016 13:50:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

